



1er Concurso FOTOGRAFIA y ENSAYO

Pedro Arrupe

2016



XIII Jornadas
de Teología

UNIVERSIDAD
ICAI PONTIFICIA
ICADE
COMILLAS
M A D R I D

Fotos cortesía:
Refugiado en Europa, el pasado otoño.
Kristof Holvenyi

Niña refugiada de la República Centroafricana, en Camerún.
Jacquelyn Pavion
Servicio Jesuita a Refugiados

ORGANIZA: FACULTAD DE TEOLOGÍA

XIII Jornadas
de Teología

los refugiados

los refugiados

Bases FOTOGRAFÍA



- 1 CONVOCATORIA**
El Rector Magnífico de la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE, y en su nombre el Decano de la Facultad de Teología, convoca el **I Concurso de Fotografía Pedro Arrupe**.
- 2 PARTICIPACIÓN**
Podrán presentar sus trabajos los participantes en las XIII Jornadas de la Facultad de Teología, así como los miembros de la Comunidad Universitaria de Comillas, alumnos, profesores, personal de administración y servicios, antiguos alumnos y otras personas, siempre que no sean profesionales de la fotografía.
- 3 TEMA**
Refugiados hoy
- 4 MODALIDADES**
Se establecen dos modalidades para este concurso: Blanco y negro / Color
En las dos modalidades las fotos deberán presentarse sobre un soporte de paspartú blanco o negro, con su lema o título escrito por detrás. El tamaño mínimo de los trabajos será de 40x30 cm.
- 5 PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS**
Las obras no podrán ir firmadas y se acompañarán de un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará además del título, un lema o seudónimo. En el interior de dicho sobre se incluirá una ficha con los siguientes datos: título, lema o seudónimo, nombre y apellidos del autor, dirección, teléfonos, correo electrónico y su condición de alumno, profesor, personal de administración y servicios, antiguo alumno u otras personas. En el caso de los alumnos deberán indicar el curso y la titulación en los que están matriculados.
Se podrán presentar varias obras, pero todas estarán identificadas con el mismo lema o seudónimo. Las obras que no cumplan los requisitos podrán ser incluidas en la exposición pero no optarán a los premios.
- 6 LUGAR Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN**
Todos los trabajos deberán ser presentados en la Unidad de Actividades Culturales en la Sede de Alberto Aguilera, OD422 o en la de Cantoblanco, Edificio A. Despacho de Servicios.
El plazo de entrega de los trabajos se inicia el día de la publicación de estas bases y **finaliza el 23 de septiembre de 2016**.
- 7 EXPOSICIÓN**
Todos los trabajos presentados formarán parte de una exposición cuyas fechas y emplazamiento en los distintos campus de la universidad se anunciarán al finalizar el plazo de presentación de los mismos.
- 8 JURADO**
El jurado estará compuesto por representantes de la comunidad universitaria y podrá incluir algún experto que no sea miembro de la misma.
El jurado, que será nombrado por la Vicerrectora de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria, será soberano en sus deliberaciones y su fallo inapelable.
- 9 PREMIOS Y COMUNICACIÓN**
Se concederá un primer premio de 300 euros y un segundo de 150 euros para cada modalidad. El jurado podrá considerar desiertos los premios y también otorgar menciones honoríficas. Se entregará un diploma a todos los premiados y mencionados honoríficamente.
El fallo del concurso se hará público a través de la página web, redes sociales y en comunicaciones generales a todos los miembros de la Comunidad Universitaria.
- 10 EXPOSICIÓN Y USO**
Las fotografías premiadas serán propiedad de la universidad que las custodiará y hará el uso que considere conveniente.
- 11 ACEPTACIÓN DE LAS BASES**
Se entiende que el mero hecho de la participación en el concurso implica, por parte de cada participante, la total aceptación de las presentes bases.

Bases ENSAYO



- 1 CONVOCATORIA**
El Rector Magnífico de la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE, y en su nombre el Decano de la Facultad de Teología, convoca el **I Concurso de Ensayo Pedro Arrupe**.
- 2 PARTICIPACIÓN**
Podrán presentar sus trabajos los participantes en las XIII Jornadas de la Facultad de Teología, así como los miembros de la Comunidad Universitaria de Comillas, alumnos, profesores, personal de administración y servicios, antiguos alumnos y otras personas, siempre que no sean escritores profesionales.
- 3 TEMA**
Refugiados hoy y el valor de la hospitalidad.
- 4 PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS**
Las obras no podrán ir firmadas y se acompañarán de un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará además del título, un lema o seudónimo. En el interior de dicho sobre se incluirá una ficha con los siguientes datos: título, lema o seudónimo, nombre y apellidos del autor, dirección, teléfonos, correo electrónico y su condición de alumno, profesor, personal de administración y servicios, antiguo alumno u otras personas. En el caso de los alumnos deberán indicar el curso y la titulación en los que están matriculados.
Se podrán presentar varias obras, pero todas estarán identificadas con el mismo lema o seudónimo. Las obras, que podrán ser escritas en castellano o en inglés, tendrán una extensión máxima de 23.000 caracteres, con espacios, cuadros de texto y notas incluidas, y serán escritas en letra Times New Roman 12 (10 para las notas).
Las obras que no cumplan los requisitos podrán ser incluidas en la exposición, pero no optarán a los premios.
- 5 LUGAR Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN**
Todos los trabajos deberán ser presentados en la siguiente dirección de correo electrónico: contacto@hospitalidad.org.
El plazo de entrega de los trabajos se inicia el día de la publicación de estas bases y **finaliza el 16 de septiembre de 2016**.
- 6 EXPOSICIÓN**
Todos los trabajos presentados se colgarán en la web de la Facultad de Teología de Comillas y estarán a disposición de quien los quiera consultar. Los ensayos ganadores serán presentados públicamente durante las XIII Jornadas de la Facultad de Teología. Del mismo modo, los ensayos ganadores (o presentados) podrán ser utilizados a efectos de sensibilización y concienciación en el marco de la Campaña de Hospitalidad (www.hospitalidad.es).
- 7 JURADO**
El jurado estará compuesto por representantes del Servicio Jesuita a Migrantes España (SJM) y de la Campaña de Hospitalidad y podrá incluir a algún experto que no sea miembro del mismo.
El jurado, que será nombrado por la Vicerrectora de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria de Comillas, será soberano en sus deliberaciones y su fallo será inapelable.
- 8 PREMIOS Y COMUNICACIÓN**
Se concederá un primer premio de 300 euros y un segundo de 150 euros. El jurado podrá considerar desiertos los premios y también otorgar menciones honoríficas. Se entregará un diploma a todos los premiados y mencionados honoríficamente.
El fallo del concurso se hará público a través de la página web, redes sociales y en comunicaciones generales a todos los miembros de la Comunidad Universitaria de Comillas.
- 9 EXPOSICIÓN Y USO**
Los relatos premiados serán propiedad de la Universidad Pontificia Comillas que los custodiará y hará el uso que considere conveniente.
- 10 ACEPTACIÓN DE LAS BASES**
Se entiende que el mero hecho de la participación en el concurso implica, por parte de cada participante, la total aceptación de las presentes bases.